



Recibi oficio del 14
de Agosto 2023 a las
16:10 horas



Origen: Dirección Administrativa
Oficio NO: SF/DA/SCAAS/337/2023
Asunto: Notificación de Fallo.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 14 de agosto de 2023.

C. CARLOS ENRIQUE CARRASCO IGLESIAS
ADMINISTRADOR ÚNICO DE COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ESCRIOLL S.A. DE
C.V. CALLE AV MÉXICO NÚMERO EXTERIOR 200 B, COL. SAN FELIPE DEL AGUA, OAXACA
DE JUÁREZ, OAXACA, C.P. 68026
RFC: CDEI30116SW4 RFC: CRJ2005061H4

Con fundamento en el artículo 1, 34 fracción V y VI, 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 32 fracción I y VI, 39 del Reglamento de la citada Ley; y de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 de las Bases de este concurso; se notifica lo siguiente:

En cumplimiento al acuerdo número SEFIN/SUBCAAS/SO-016/AC002/2023 del día once de agosto del año dos mil veintitrés, emitido por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, correspondiente a la Décima Sexta Sesión Ordinaria, en el cual dictaminó el fallo de la **Invitación Restringida** número **SEFIN/SCAAS/015SO/IR/027/2023**, determinando procedente declarar ganador a la persona moral denominada **Comercializadora y Distribuidora Escrioll S.A. de C.V.** quien oferto el lote único, por un monto total de **\$354,413.64 Trescientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos trece pesos 64/100 M.N.**, incluido el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo a las especificaciones descritas en su propuesta técnico económica en los apartados G y H.

Se precisa que, para la formalización del documento contractual, éste deberá apearse a los términos y condiciones contemplados en las bases, así mismo se deberá presentar a más tardar el día **18 de agosto de 2023**, en la Dirección Administrativa de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, ubicada en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria, edificio "D" Saúl Martínez, planta baja, Av. Gerardo Pandal Graff no. 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

L.F.C.P. PAOLA PORRAS PÉREZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA
DE FINANZAS DEL ESTADO DE OAXACA
DZVS/ABS

